



Departamento de Rentas
RJG/FGR/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"INVERSIONES"

SANTA CRUZ, 04 Julio del 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 119 de fecha 04 Julio del 2018, del Departamento de Rentas.

DECRETO

EXENTO N° 1.999/

APRUEBESE Patente Comercial "INVERSIONES", a nombre de **INVERSIONES GUTIER LTDA.**, RUT: 76.128.474-6, con domicilio Adriano Díaz N° 298, comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE




FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal


RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría